EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
Página: 23
2023-03-19 02:45:58 232 cm2 $13,587.53 1/1

Cártel del agua

• Los morenistas quisieron sorprender esta semana con una reforma a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua.

La precampaña presidencial en la que está embarcada **Claudia Sheinbaum** debe estar saliendo muy cara. El dinero se les debe estar acabando y están desesperados por encontrar nuevas fuentes de ingreso para costear la recta final.

Respaldada por la mayoría parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, **Sheinbaum** impulsa la creación de un cártel digital para la explotación del agua en la capital del país, beneficiando comercios, desarrollos habitacionales e industria en general.

A base de sus clásicas artimañas, los morenistas quisieron sorprender esta semana con una reforma a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua, la cual da forma a los polígonos de factibilidad hídrica. Que no son otra cosa más que una burda máscara para justificar la sobreexplotación de los mantos acuíferos de la ciudad, acotando a las alcaldías y la participación ciudadana en un mecanismo falaz para privilegiar a unos cuantos.

Será el Sistema de Aguas de la CDMX el responsable de considerar la disponibilidad de agua y la existencia de infraestructura hídrica en una zona específica para determinar si es viable la creación del polígono de factibilidad.

Asimismo, se implementará una plataforma digital en la cual se realizarán los trámites de quienes estén interesados en inscribirse dentro del polígono. Es decir, si un negocio se encuentra dentro del área de factibilidad, el propietario podrá inscribir su comercio en la plataforma para obtener una constancia de viabilidad.

> Los únicos beneficiados serán los comercios, restaurantes, conjuntos habitacionales e industrias.

En la práctica, todo lo anterior se trata de un cártel digital, a través del cual, sin ninguna participación ciudadana, se otorgarán los permisos para el uso y aprovechamiento del agua de la ciudad. La propuesta también deja fuera a la opinión de las alcaldías, donde, al no tener mayoría de Morena, saben de antemano que se toparían con pared en su intención de hacer negocio con el agua de la ciudad.

Con este nuevo sistema propuesto por **Sheinbaum** no hay un solo beneficio para los ciudadanos. Ellos quedan fuera de la consulta sobre la viabilidad hídrica y los únicos beneficiados serán los comercios, restaurantes, conjuntos habitacionales e industrias, es decir, todos aquellos que podrían en cualquier momento seguir apoyando una larga y desgastada construcción de candidatura.

La historia no ha terminado y no permitiremos que la jefa de Gobierno continúe haciendo mella en los recursos de la ciudad. Acudiremos a los tribunales si es necesario para revertir esta dañina reforma que explota los recursos hídricos de la ciudad en beneficio de unos cuantos y en perjuicio de la ciudadanía.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.